



EDICIONES CONMEMORATIVAS XVI

**ANIVERSARIO**

## **Becarios posdoctorales y estancias de investigación**

Georgina Araceli Torres Vargas

COORDINADORA

**Publicación conmemorativa del X Aniversario del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información: “A 40 años de investigación en Bibliotecología e Información en la UNAM”**

Diseño de portada: Mario Ocampo Chávez

Apoyo en la compilación: Diana Isela Hurtado González

Primera edición

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información

Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,

pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,

Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

## Contenido

Presentación .....	VII
<i>Georgina Araceli Torres Vargas</i>	
Evaluación de la calidad educativa en Bibliotecología y CCI-UNMSM. Retos de la autoevaluación hacia la acreditación .....	1
<i>Elizabeth Huisa Veria</i>	
En búsqueda de la diversidad archivística .....	7
<i>Rodrigo Ávila</i>	
La fotografía más allá de la imagen: estancia doctoral en el IIBI .....	13
<i>Sandra Peña Haro</i>	
Proyecto de investigación posdoctoral “Usabilidad del <i>software</i> como indicador de la Information Literacy: una propuesta para la comprensión de la inteligencia en la era de la información (2016-2017)” .....	19
<i>Marco Brandão</i>	
Análisis de los sistemas universitarios de archivos: un estudio de casos. ....	25
<i>Juan Miguel Castillo Fonseca</i>	

# En búsqueda de la diversidad archivística\*

**RODRIGO ÁVILA**

*Universidade Federal da Bahia, Brasil*

## INTRODUCCIÓN

Las nuevas demandas sociales y la revolución de la información han permitido percibir en los archivos representatividades invisibles.<sup>1</sup> Esta “crisis de representatividad” promovió la negociación de pluralidades narrativas con las matrices estructurantes y desestructurantes del campo de investigación. De esta manera, los acervos archivísticos pasaron a ser valiosas herramientas para los derechos humanos, los movimientos migratorios, las reivindicaciones identitarias y la justicia social. Este texto demuestra (a) las distintas interpretaciones de las investigadoras y los investigadores sobre las insurgencias archivísticas; (b) la desestabilización de los pilares fundamentales del campo; (c) las propuestas que constituyen la búsqueda de la pluralidad representativa, y (d) las características peculiares de esas eclosiones teóricas.

---

\* Traducción del original en portugués “Em Busca da Diversidade Arquivística”, por Miguel Ángel Rendón Rojas.

1 F. Gerald Ham. “Archival Strategies for the Post-Custodial Era”, 53. En este texto se debate a lo que es posible acceder dentro de los límites archivísticos, aceptando las reglas y condiciones desde donde se conciben esos acervos.

## INSURGENCIAS ARCHIVÍSTICAS

Las reflexiones sobre aspiraciones teóricas pluralistas muestran perspectivas variadas. Su inconveniente es que ofrece un panorama muy extenso de diversas interpretaciones, desde (1) teorías ingenuas con poca o nula justificación;<sup>2</sup> hasta (2) las facilitadoras de la interpretación del contenido;<sup>3</sup> (3) las comprometidas con el carácter reflexivo de los archivos;<sup>4</sup> (4) las que institucionalizan las modas historiográficas,<sup>5</sup> y (5) las que instrumentalizan políticas.<sup>6</sup> Sin embargo, es claro que surge una matriz teórica desestructurante como resultado de los principios subyacentes a la diversificación. Las nuevas perspectivas abarcan la participación,<sup>7</sup> la compartición,<sup>8</sup> la multiplicidad,<sup>9</sup> la reflexividad,<sup>10</sup> el activismo<sup>11</sup> y la justicia social.<sup>12</sup>

En este sentido, la comprensión de los fondos archivísticos se alinea con las normas sociales de las experiencias cotidianas. La intención es evitar la reproducción de injusticias sociales y responsabilizarse de las herencias culturales de diversos colectivos. De esta forma, la estructura que surge a partir de esos seis momentos mencionados desestabiliza tres pilares fundamentales de la Archi-

---

2 Shirley Carvalhêdo Franco, I. Thiesen y Georgete Rodrigues. “As duas teorias arquivísticas segundo John Roberts: uma contribuição aos fundamentos do campo”, 60. En respuesta a las investigadoras, John Roberts intenta exonerarse de la afirmación de haber “rechazado” una teoría archivística universalizadora.

3 John W. Roberts. “What is Archival Theory and Why is it Important? Response to Terry Eastwood Paper”, 133.

4 Ana Maria de Almeida Camargo. “Os arquivos e o acesso à verdade”, 426.

5 John W. Roberts. “Practice makes perfect, theory makes theorists”, 116.

6 Angelika Menne-Haritz. “Avaliação ou documentação: podemos avaliar arquivos através da seleção de conteúdos?”, 26.

7 Despliegue de la actitud activa de intervención involucrando a los miembros de la comunidad en la gestión de sus propios acervos.

8 Traduce la superación de la custodia única de las colecciones. Los conjuntos se realizan bajo la dinámica de una relación perenne con las comunidades, estableciendo compromisos con sus valores.

9 Se compromete con la recolección activa de nuevos formatos documentales.

10 Dinamiza la búsqueda de diálogos, delineando prioridades para la continuación de proyectos plurales.

11 Randall Jimerson. “Archives for all: professional responsibility and social justice”, 273.

12 Verne Harris. *Archives and Justice: A South African Perspective*, 248-249.

vística: (a) el principio de procedencia;<sup>13</sup> (b) la función de valoración,<sup>14</sup> y (c) la concepción tradicional del documento de archivo.<sup>15</sup>

Al cuestionar esos tres pilares se puso en duda el carácter objetivo de la génesis documental. Como subproductos espontáneos del ejercicio de las funciones institucionales, la matriz estructurante del campo de investigación avaló el argumento de que tales registros no serían producidos para la posteridad y mucho menos se doblegarían ante el temor a la opinión pública. El problema es que esta perspectiva acentuó la opacidad de los efectos de los “filtros” en su sentido interpretativo. Bajo esa visión se abandona la noción de ser “espejos de la sociedad”, asumiendo la intencionalidad productiva de los agentes que configuran la memoria colectiva.<sup>16</sup>

De esta forma, la búsqueda de la diversidad originó la aparición de múltiples propuestas: en la década de 1970, el Plan de Documentación (Alemania)<sup>17</sup> y los *Total Archives* (Canadá);<sup>18</sup> en los años 1980-1990, los conceptos de *Documentation Strategy* (Estados Unidos)<sup>19</sup> y Macroevaluación (Canadá);<sup>20</sup> en la década de 2000, la “audaz” noción de Archivos Comunitarios. Tales iniciativas

---

13 En la década de 1980, los canadienses revisan la noción de propiedad, además de redimensionarla dentro de la gestión de informaciones institucionales. Al comprometerse con *estándares* de conocimiento que demuestran *cómo y por qué* se produjeron los documentos, se reconocen formas y patrones más abstractos de procedencia.

14 Resultado de la desestabilización de la mediación como indagación sobre las bases de valoración. El objetivo de diseñar valores plurales sitúa a la democracia en el centro de la función valorativa. Este movimiento reconoce que las instituciones reflejan sistemas sociales que dictan parámetros de lo que debe ser conservado. La nueva conciencia valorativa argumenta que las decisiones profesionales también inciden en la naturalidad de la formación de esos acervos.

15 La teoría clásica reconoce al típico documento de archivo como producto de estructuras organizacionales jerarquizadas. El peso de la noción jenkinsoniana lo reitera como evidencia imparcial de las transacciones comerciales. Otras concepciones sostienen que la centralidad del valor probatorio minimiza los valores informativos, culturales y humanos.

16 T. Nesmith. “Seeing archives: postmodernism and the changing intellectual place of archives”, 33.

17 El investigador Hans Booms defendió la responsabilidad del Plan de Documentación de documentar la sociedad alemana. Tal postura fue ampliamente criticada por su compatriota Menne-Haritz (2005), quien reiteró la instrumentalización política de la propuesta.

18 El concepto canadiense aspiraba a la capilaridad del sistema de archivos para documentar la amplitud de los grupos sociales. Tanto los registros administrativos oficiales como los registros privados personales y corporativos privados eran esenciales para la iniciativa.

19 Helen Willa Samuels. “Who Controls the Past”, 115. La metodología buscaba información de áreas geográficas específicas (tema, proceso o evento) para realizar recolección de datos compartidos entre instituciones y ciudadanos.

20 Como eje de análisis de la relación Estado-ciudadano, la propuesta sitúa la procedencia como centro del contexto social de la génesis de los registros para reflejar la interacción de las funciones institucionales con los valores sociales.

consolidaron una agenda en el campo archivístico a través de la diversidad representativa. Estas intervenciones revelan el surgimiento de la negociación con las matrices estructurantes y desestructurantes de los archivos. Fue precisamente la peculiar condición de este vacilante juego de aceptación/negación lo que permitió comprender el comportamiento de estas iniciativas pluralistas.

## CONCLUSIONES

Las insurgencias son indicios teóricos que “negocian” incesantemente con los elementos de las matrices estructurantes y desestructurantes del campo de investigación. Aparentemente, la búsqueda de la diversidad archivística aparece más como una respuesta a los llamados sociales, revelando (a) la saturación de las bases tradicionales, y (b) la no cabida de iniciativas que se desvinculen de esa plataforma estabilizadora.

La revisión de los significados de insurgencia impone una contradicción ineludible hasta el momento presente: no obstante que el estado actual de la representatividad alimenta el deseo de diversidad, de todos modos, se materializó en propuestas que negociaran dentro de los límites normativos del campo. Aunque sean recurrentes los argumentos que las sitúan en la posición de herejías, las insurgencias intentan afinar la calidad de los ataques para salvar la Archivística de sus propios “callejones” sin salida teóricos.

## REFERENCIAS

- Camargo, A. M. A. “Os arquivos e o acesso à verdade”. En *Desarquivando a ditadura: memória e justiça no Brasil*. C. M. Santos *et al.* (org.), 424-443. São Paulo: Hucitec, 2009.
- Franco, Shirley Carvalhêdo, Thiesen, I. y Rodrigues, Georgete. “As duas teorias arquivísticas segundo John Roberts: uma contribuição aos fundamentos do campo”. *Inf. Inf.*, Londrina, v. 22, n. 3, 2017: 35-63.
- Ham, F. Gerald. “Archival Strategies for the Post-Custodial Era”. *American Archivist* 44, 1981: 207-216.
- Harris, V. *Archives and justice: A South African perspective*. Chicago: Society of American Archivists, 2007.
- Jimerson, R. “Archives for all: professional responsibility and social justice”. *The American Archivist*, v. 70, n. 2, 2007: 252-281.

- Menne-Haritz, A. “Avaliação ou documentação: podemos avaliar arquivos através da seleção de conteúdos?”. *Registro*, v.4, n.4, jul. 2005: 19-34.
- Nesmith, T. “Seeing archives: postmodernism and the changing intellectual place of archives”. *The American Archivist*, v. 65, 2002: 24-41.
- Roberts, John W. “What is Archival Theory and Why is it Important? Response to Terry Eastwood Paper”. *Archivaria* 37, 1994a: 131-133.
- \_\_\_\_\_. “Practice makes perfect, theory makes theorists”. *Archivaria* 37, 1994b: 111-121.
- Samuels, Helen Willa. “Who Controls the Past”. *American Archivist* 49, 1986, 109-124.



**Becarios posdoctorales y estancias de investigación.** Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información / UNAM. La edición consta de 50 ejemplares. Coordinación editorial: Anabel Olivares Chávez. Revisión especializada, corrección de pruebas y formación editorial: Carlos Papaqui Landeros. Fue impreso en papel cultural de 90 g en los talleres de MIGAL Impresiones Digitales S.A. de C.V. 3er Anillo de Circunvalación No. 73 Col. Barrio Santa Bárbara, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09000, CDMX. Se terminó de imprimir en noviembre de 2023.